



Universidad de los Andes

POLÍTICA ECONÓMICA COLOMBIANA (ECON3404)
FACULTAD DE ECONOMÍA
SEMESTRE II DE 2007

PROFESOR: Mauricio Santa María, msantamaria@fedesarrollo.org

Profesor Complementario: Carlos Felipe Prada, cf.prada1133@uniandes.edu.co

Monitor: Juan Pablo Mosquera, p-mosque@uniandes.edu.co

Horario: Martes y Jueves. 11:30 a.m. a 12:50 p.m. Salón: ML 604

1. Objetivos

En este curso se espera que los estudiantes:

- Conozcan y comprendan los temas fundamentales (y de coyuntura) de la política económica en Colombia
- Preparen en grupos un tema de política económica
- Elaboren recomendaciones de política con base en un diagnóstico técnico y teórico del tema
- Construyan argumentos sólidos a través, entre otros, de bibliografía relevante en cada tópico asignado
- Respondan verbalmente a preguntas planteadas por un moderador, frente a un público
- Defiendan sus análisis y conclusiones en un debate con sus pares
- Acepten con respeto las alternativas planteadas por su contraparte en el debate, bien sea sobre su sustento analítico, la evidencia empírica nacional o internacional, o las consecuencias previsibles de su aplicación
- Eviten los juicios de valor o las posiciones subjetivas en el momento de argumentar las posiciones dentro de cada debate
- Escriban dos documentos en grupo sobre su entendimiento del tema. Uno de estos documentos se preparará con base en el formato de un documento CONPES
- Analicen opciones de política, argumenten sobre los resultados esperados con base en la literatura existente, estadísticas del tema y herramientas econométricas (si es el caso)

2. Metodología

- Los principales temas sobre los cuales se desarrollarán los debates son:
 1. Crecimiento económico
 2. Mercado laboral
 3. Política fiscal
 4. Pobreza

En el primer día de clase se definirán los sub-temas a desarrollarse durante el semestre.

- El curso tendrá dos tipos de clase cada semana. Una magistral dictada por el profesor (o por algún experto en el tema), y otra de debate los jueves sobre el tema asignado
- Durante el semestre habrá dos períodos de debates:
 - En el primero, se dividirá el curso en 14 grupos de 5 estudiantes cada uno. La distribución de los grupos se realizará aleatoriamente. El debate se dividirá en dos partes, una en cada jueves consecutivo. En cada parte los estudiantes deberán responder, de acuerdo a la posición que estén defendiendo, la(s) pregunta(s) que será(n) formulada(s) previamente.
 - En el segundo, los cuatro grupos con el peor desempeño, con base en la calificación, serán disueltos. Sus miembros se distribuirán aleatoriamente entre los otros diez grupos, para formar grupos de siete personas. Estos entrarán a una segunda ronda de cinco debates.
- Durante la discusión los grupos de estudiantes deberán responder sobre el tema asignado. Recibirán preguntas del moderador (profesor), las cuales se conocerán con antelación. Cada grupo tendrá la oportunidad de responder a la pregunta, y podrá argumentar sobre la respuesta del otro grupo, ante lo cual habrá la posibilidad de réplica y contra réplica.
- Cada grupo tendrá 17 minutos para intervenir. La distribución de los tiempos es así:
 1. Diez minutos para cada intervención inicial
 2. Cinco minutos de réplica
 3. Dos minutos de contra réplica

Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir serán penalizados en la calificación del profesor.

3. Evaluación

- Cada alumno participará en dos debates. Las notas serán asignadas por grupos.
- El desempeño de cada grupo **en cada pregunta** será evaluado por sus compañeros, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa su tesis. La calificación será uno al ganador y cero al perdedor. Esta calificación corresponde al 50%

de la nota del grupo. El restante 50% será evaluado por el profesor (30%), y el profesor complementario (20%)

- El profesor evaluará la calidad de la presentación (*power point*) y la manera como el grupo responda a cada requerimiento.
- Los estudiantes votarán por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su punto.
- Al final del debate se sumarán todas las votaciones y la nota se decidirá según el porcentaje de votos que haya obtenido cada grupo.
- De acuerdo con la distribución de porcentajes (ganadores y perdedores), el profesor asignará una nota a cada grupo y la misma definirá las notas máximas a recibir por parte de los dos grupos, dependiendo de la votación que hayan recibido del curso.
- La distribución de estas notas es como aparece en la Tabla A (los porcentajes de la votación se aproximarán a la decena más cercana).

Tabla A. Distribución de las notas en cada debate según resultado de la votación

Votación (%)	Nota
50	3,5
60 - 40	3,8 - 3,2
70 - 30	4,0 - 3,0
80 - 20	4,3 - 2,7
90 - 10	4,5 - 2,5
100 - 0	5,0 - 2,0

- Los grupos deberán entregar dos documentos durante el semestre según la fecha asignada. Los dos tipos de documentos son:
 - En el primero, cada grupo deberá producir un artículo relacionado con el tema asignado. Es fundamental la revisión de literatura tanto nacional como internacional. El documento deberá ajustarse a las especificaciones de un trabajo teórico-práctico. Esto último involucra el uso de herramientas analíticas que sustenten cada argumento a la hora de dar recomendaciones de política, el uso correcto de la bibliografía, la justificación del tema, el impacto en la sociedad, entre otros.
 - En el segundo, cada grupo escribirá un Documento de Política Económica de las características de un CONPES. El marco conceptual de este documento corresponde al tema de cada debate en el cual los grupos fueron ponentes.

La cantidad de estudiantes por grupo varía según el período de debates en el cual se debe entregar cada documento. Así, para la primera entrega los grupos serán de cinco estudiantes y para la segunda serán de siete estudiantes.

- El examen final tendrá como principal insumo los debates de cada grupo. Se evaluará a cada estudiante con base en unos de los problemas planteados. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor, y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.

En resumen, la nota del curso será como aparece en la Tabla B:

Tabla B. Porcentaje de notas

Componente	Fecha	Ponderación
Primer período de debates (7 debates)	Agosto 16, 23, 30 Septiembre 6, 13, 20, 27	15%
Primer documento	Septiembre 25	20%
Segundo período de debates (5 debates)	Octubre 11, 18, 25 Noviembre 1, 8, 15, 22	15%
Segundo documento	Noviembre 20	20%
Examen Final	Asignado por la universidad	30%

4. Competencias a desarrollar en el curso:

- Entender las posibilidades y límites del conocimiento económico. La Facultad considera que este elemento es parte fundamental de la ética del economista
- Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor
- Manejar las herramientas computacionales en el desarrollo de los documentos
- Reconocer el referente del estado, el gobierno y sus políticas, de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista
- Aceptar la crítica y evitar los enfrentamientos dentro de los debates. El respeto por los compañeros es un factor importante para hacer que los argumentos tengan mayor valor.
- Entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado) y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos, dado ese contexto
- Reconocer los alcances y limitaciones de las relaciones que la economía tiene con otras disciplinas.